

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 15

ADMINISTRACION
- B -
IMPRESA
García Lora, núm. 23

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy, a las once de la mañana, se izará solemnemente en Córdoba la bandera gloriosa de la patria. Cordobeses, ¡Viva España!

Recuerdos de otros días

La "Virgen de acá"

El 15 de Agosto, día en que la Iglesia conmemora el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, era la fiesta de los campesinos cordobeses en aquellos tiempos en que vivían alegres y felices, sin en idas ni venidas, porque no había germinado en sus corazones la semilla del odio que hoy se encargan de sembrar gentes malvadas.

En vísperas de este día abandonaban el trabajo para venir a la ciudad a holgar; no a promover una huelga basada en exigencias más o menos justas sino a descansar de las rudas faenas del campo, durante un breve periodo de tiempo, al lado de sus familias.

Primeramente iban a casa del amo de la finca en que prestaban sus servicios con el fin de cobrar la "viada" y después, repletos los bolsillos de paquetes de calderilla, dirigíanse a sus hogares donde les aguardaban, zenos de júbilo, la madre, la esposa, los hijos o los hermanos.

En este día, a pesar de hallarse libre de ocupaciones, madrugaban mucho, tanto como cualquier día de trabajo, para acompañar a la mujer a la Corredera y adquirir las viandas que habían de constituir la comida extraordinaria imprescindible en la fiesta de la Virgen de Agosto, en la que era preciso echar la casa por la ventana y no podían faltar en la mesa el plato de carne abundante ni la botella de vino de a doce.

En las tabernas y aguduchos de la Corredera "madaban el gusanillo" con varias dicitelas de aguardiente y, una vez efectuada la compra, las mujeres marchaban a sus hogares y los hombres a la plaza de San Salvador, lonja de contratación de los obreros del campo, donde reunidos en grupos camaban impresiones acerca de "la viada", bromaban y discutían, siempre en tono jovial y sin que se produjera entre ellos el menor disgusto.

En el barrio del Alcázar Viejo de este día anterior las mujeres no se daban punto de reposo, ya blanqueaban las fachadas de las casas ya dando bajeras en las habitaciones, ya arreglando las macetas del patio, ya fregándolo todo, ya barriendo y regando la puerca, para que esta tarde, a la hora de la procesion de la "Virgen de acá", estuviese el barrio limpio, reluciente como una tacita de plata.

Cuando se aproximaba la hora de los toros, que nunca faltaba el 15 de Agosto, una buena corrida de novillos, los hombres se vestían con los trapitos de cristianar, la camisa de pechera encajonada, el traje de paño con el que desafiaban los rigores del estío y que solía ser el que estrenaron muchos en su casamiento, las botas de casquillos, de color y el sombrero cordobés, recién planchado y marchaban a la plaza para presenciar el espectáculo laurino.

Al acabar la corrida volvían presurosos al Alcázar Viejo, donde les aguardaban con impaciencia para efectuar la procesion.

Todas las calles del barrio se hallaban intransitables; un gentío inmenso las invadía, figurando entre él lo mismo personas de alta posición que humildes trabajadores, distinguidas señoras y señoritas que modestas hijas del pueblo.

En balcones y ventanas, que lucían vistosas colgaduras, muchas de ellas consistentes en pintarrajeadas colchas y en las puertas de las casas mujeres y muchachos esperaban hechidos de júbilo el paso de la procesion.

Esta se organizaba en la puerta de la Iglesia de San Basilio, figurando en la comitiva los niños de las escuelas del barrio, muchos fieles, en su mayoría campesinos, una Comisión de concejales del Ayuntamiento y la Banda municipal de música. Los hombres se disputaban el honor de llevar la preciosa imagen que representa a la Virgen yacente, imagen cedida en calidad de depósito por unas señoras a un sacerdote que antiguamente tuvo a su cargo la iglesia auxiliar de San Basilio, el señor Cerro, y que él expuso a la pública veneración en el citado templo, don-

de continúa, pues ni sus dueñas ni sus herederos la reclamaron.

Figuraban también en esta procesion unos grandes y artísticos faroles antiguos, análogos a los que se conservaban en la ermita de la Aurora y un estandarte de bastante mérito, ya muy deteriorado.

Anunciaban la salida de la procesion y no cesaban durante todo el tiempo que permanecía en la calle, el repique de las campanas, el estallido de los cohetes, las notas de la banda de música y los delirantes vitores a la "Virgen de acá", grito muy original, muy simpático, exclusivo de este barrio, con el que demostraba su profundo amor a la Virgen Santísima en el misterio de su glorioso Tránsito.

Mezclábase con todos estos ruidos gemitivos a la vez que ensordecedores, el del continuo golpear de las monedas dentro de los grandes cepos cuando los aguilaban los postulantes de limosnas para el culto de la Virgen y las voces de los mozos que durante la fiesta recorrían aquellas calles, rifando con el mismo fin enormes racimos de uvas llenos de lazos de colores.

Concluida la procesion, delante del templo se efectuaba una función de fuegos artificiales y después la gente dedicábase a pasear en la verberna instalada en la plaza de San Basilio, que lucía profusa iluminación extraordinaria.

Allí abundaban los puestos de juguetes y baratijas, de golosinas, de bigos chumbos, sin que faltaran tampoco los tíos vivos y las norias que constituyen el encanto de la infancia.

Los campesinos, aunque acostumbraban a acostarse muy temprano, esta noche, por una excepción, traspasaban para disfrutar de la verberna y hasta las primeras horas de la madrugada duraban el bullicio y la animación en el Alcázar Viejo.

Con cuánta pena evocamos estos gratos recuerdos de otros días!

Hace tiempo la ola de impiedad que inunda a España fué causa de que se suspendiera la procesion a que nos hemos referido y la mayoría de las manifestaciones públicas del culto católico, pero en el año anterior un cordobés popularrísimo, muerto recientemente, el dueño de la funeraria establecida en la calle de Pompeyos, José Antonio Moreno Mesa, tuvo, el 15 de Agosto, una feliz idea: la de sacar otra vez procesionalmente la imagen de la Virgen del Tránsito que se venera en la Iglesia de San Basilio. Expuso su proyecto a la mayoría de los vecinos de dicho barrio, que lo acogieron con júbilo; pidió y obtuvo la autorización necesaria; efectuó con una actividad prodigiosa los preparativos de la fiesta y aquella tarde la preciosa imagen era admirada otra vez en las calles por el pueblo, en medio de un entusiasmo delirante. Su presencia despertó los sentimientos religiosos en muchos corazones en que estaban, no muertos, sino adormecidos y Antonio Moreno recibió innumerables felicitaciones y plácemes por su iniciativa.

Quiera Dios que en años sucesivos, sin interrupción, la Reina de los Cielos en el misterio de su glorioso Tránsito, vuelva a recorrer triunfalmente el Alcázar Viejo y a su paso resuene de nuevo, vibrante y ensordecedor, el original y simpático grito: ¡Viva la Virgen de acá!

Ricardo de Montis

GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA

EL DIA DE LA BANDERA

En cumplimiento de las órdenes superiores, mañana día 15 volverá a ondear de una forma oficial la bandera bicolor como bandera de España, y para esto, este Gobierno civil viene en ordenar:

Primer. El día 15 a las once de la mañana será izada en este Gobierno civil la bandera bicolor de España a la que se le rendirán los honores debidos.

Segundo. Quedan invitados y se ruega la asistencia a este acto de todos los elementos oficiales de Córdoba, de las representaciones de Falange Española, Requetés y Guardia civil y del elemento militar, según las órdenes del Excmo. señor comandante militar de la plaza.

Tercero. Esperamos que el pueblo de Córdoba asista también a este tan solemne acto.

Cuarto. Queda mañana día 15 declarado día festivo y por lo tanto inhábil en Bancos, Oficinas, etc., cerrando el comercio, con excepción de ultramarinos que tendrán abiertos hasta las doce del día. Y con el objeto de evitar trastornos al público en general, también el domingo quedarán los ultramarinos abiertos hasta dicha hora.

Quinto. Ruego y encarezco al vecindario de Córdoba y su provincia, que luzcan en todas las fachadas, en forma de colgadura o bandera, la bandera de España.

¡Viva España!

Córdoba 14 de Agosto de 1936.

El gobernador civil, José Marín.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba

Entradas de especies efectuadas por las estaciones sanitarias el día 13 del actual:

193 gallinas, 46 pavos, 24.108 litros de vino, 480 de aguardiente, 1.800 de cerveza, 103 y medio kilogramos de ganado lanar y cabrio, 23 y medio de embutidos y 15.700 de harina.

Patatas, 12.780 kilos, pescado, 2.780, carbón vegetal, 2.190, azúcar, 3.600, huevos, 954 docenas.

Orden del día para la sesión de la Comisión gestora

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión gestora municipal celebrará hoy y en su defecto el lunes, en segunda citación:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en el Cabildo anterior declarando exentas del pago de arbitrios municipales las obras que se soliciten antes del día 31 del corriente mes y que los interesados se comprometan a ejecutar sin interrupción alguna hasta su terminación.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior designando al teniente de alcalde don Antonio Guerra Rodríguez, para que forme parte de la Comisión de Abastos.

Moción de la Alcaldía solicitando que se le autorice para expedir libramientos a buena cuenta al objeto de satisfacer los jornales y materiales de las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y el anticipo de haberes por quincenas a todo el personal dependiente de este Ayuntamiento.

Moción del teniente de alcalde presidente de la Comisión de Arbitrios, interesando que se prorogue hasta fin del mes actual el plazo para abonar en periodo voluntario el arbitrio sobre inquilinatos correspondiente al segundo trimestre del corriente ejercicio.

Ocho decretos de la Alcaldía sobre nombramientos y ceses del personal dependiente de este Ayuntamiento.

Oficio del Excmo. señor coronel comandante militar de la plaza interesando que se autorice al personal del Cuerpo de Intendencia para que practique en el Matadero público con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Intendencia Central.

Decretos de la Alcaldía concediendo inhumaciones gratuitas en los cementerios de esta capital a los cadáveres de los señores don Gonzalo Fernández Arjona, don Pedro de la Peña Barbudo, don Segundo Martín (Campos), don Carlos Escrivés, don Eladio Ordóñez Almágro, don Guillermo Sobrino Fontela, don Manuel Rodríguez Reyes y don Pedro Santos (Monje), muertos gloriosamente por la patria con motivo de los actuales sucesos.

Oficio del arquitecto titular dando cuenta de haber sido destruidas las puertas de los solares propiedad del Ayuntamiento situados en la Ronda de Isasa y proponiendo cerrar las referidas puertas con citara de ladrillo.

Repanto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas por las obras de construcción del alcantarillado del Campo de la Verdad y certificado del secretario de la Corporación acreditativo de no haberse presentado reclamaciones contra el mismo durante el periodo de exposición al público.

Expediente instruido a instancia de los vecinos de las calles Pozanco y Plaza de San Agustín interesando que se lleve a efecto el proyecto de alineación de dichas calles aprobado por el Ayuntamiento en el mes de Febrero del año 1929.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se de por terminado el contrato de don Rafael González R. Ripoll, abastecedor de leche para el Asilo de Madre de Dios e Institución municipal "Gota de Leche" y se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder del expresado servicio.

Matriculas formadas por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos y tasas establecidos por entrada de carrajes en edificios y solares y del arbitrio con fines no fisca-

TELEGRAFOS

La bandera española

(Cantar)

Colores de sangre y oro;
lucen en nuestra bandera;
no hay oro para comprarla
ni sangre para venderla.

Narciso Díaz de Escobar

EL HOMENAJE A LA BANDERA NACIONAL

Hoy, a las once de la mañana, como repetidamente se ha anunciado, volverá a ser izada la bandera nacional en todos los edificios oficiales de Córdoba.

El acto principal de los que hayán de celebrarse con tal motivo, se verificará en el Gobierno civil y vestirá gran solemnidad.

A las diez y media de la mañana el Ayuntamiento, bajo mazas, se trasladará al Palacio del Gobierno civil para asistir a la ceremonia. Precederá a la comitiva la Banda municipal de música y cerrará marcha la guardia municipal.

También asistirán nutridas representaciones de todos los centros y entidades de la capital y las fuerzas militares y cívicas que designen sus respectivos jefes.

Por disposición de la Alcaldía se colocarán en diversos lugares de la población grandes letreos alusivos a la patria, al Ejército y a las autoridades militares que en Córdoba ejercen el mando.

El vecindario, cuyo fervor patriótico se ha manifestado espléndidamente en estos días, se sumará al homenaje a la bandera nacional, engalanando los balcones y es de esperar, según el entusiasmo que se advierte, que ninguna casa cordobesa deje de ostentar colgaduras, haciendo figurar en ellas los colores rojo y guialda, símbolo de España.

En el momento de ser izada la bandera serán echadas a vuelo las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

La restitución de la bandera nacional en Córdoba habrá de constituir, sin duda alguna, un acto grandioso, de intensa emoción, que dejará recuerdos impercederos en el corazón de todos los cordobeses amantes de su patria.

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidas en Córdoba las siguientes personas:

Juan José Arenas López, conocido marxista y por hacer manifestaciones contra el movimiento nacional; Pedro Cabello Jiménez, sepulturero, por hacer manifestaciones contra las órdenes dictadas por las autoridades militares en el recinto del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud; José María Lais Quintero, conocido marxista que dijo en la Corredera que él tenía cinco bombas; César Sancho Vázquez, conocido extremista; Rafael Perea Parras, comunista peligroso y conocido pistolero que se dedicaba a hacer propaganda contra el movimiento salvador de España; Rafael Santaella Santaella, dirigente del Socorro Rojo Internacional; Francisco Anguiano Zafra, exconcejel socialista, por hacer manifestaciones contra el movimiento militar; Miguel Sanz Román, secretario del partido de Izquierda Republicana y del señor Guerra Lozano; Celestino Recadha Portillo, Manuel García Leiva y Rafael Márquez Jurado, conocidos comunistas.

¡VIVA ESPAÑA!

Cinco años hace que un necio e inútil decreto apartó de nuestros ojos el símbolo rojo y amarillo de nuestra España. ¡Como si los símbolos fueran cosa que pudieran alterarse por la voluntad de unos cuantos individuos que, no teniendo ideas fecundas en la cabeza, ni sentimientos generosos y despiertos en el corazón, apelan a estas cosas que chocan en los ojos de las multitudes enloquecidas y engañadas!

Pero como esos individuos quisieron llevarse, con el símbolo, todo lo que España condensó en quince siglos de formación, la verdadera conciencia española ha despertado. Y al ofrecer ampliamente su sangre, al iniciar la reconquista del pueblo español, tan villana y solapadamente entorpecido, vuelve por todo lo suyo, y en la lucha por el noble ideal quiere llevar la bandera que fué guión de su mejores conquistas. Hoy es el día de la exaltación de la bandera de España. Hoy ha de ondear en todos los edificios y en todos los pechos la gloriosa bandera española; pero ha de ondear más hondamente en los corazones de todos los hombres, y aquel que al saludarla hoy, no siente humedecidos sus ojos, con esa húmeda alegría que se siente cuando, después de un largo viaje, encuentra uno a su madre, que baje los ojos y se avergüence de no ser español.

Hoy, al unisono, aunque en silencio, todos debemos tener un minuto libre para gritar con todo nuestro entusiasmo: ¡Viva España!

Agustín González

NUEVO BAR RESTAURANT
VILLA ROSA
— de —
CHICOTE y LIGERO
Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio.
Meriendas para viaje a 250 ptas.
Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.
Restaurant VILLA ROSA.
Frente a la Estación Central.
Teléfono 2-8-5-5.

